

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2019-3538 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la instalación de tres ascensores en edificación existente en la calle Los Formidables, 8, 10, 12.*

Aprobado inicialmente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de marzo de 2019, el Estudio de Detalle para la instalación de tres ascensores en edificación existente en la calle Los Formidables, números 8-10-12, de Reinosa, redactado por los arquitectos D. Fernando Gutiérrez Polanco y D. Emeterio Díez Ruiz, y promovido por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ LOS FORMIDABLES, NÚMEROS 8-10-12 (representada por D. Juan Ramón Ares López), se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 29 de marzo de 2019.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2019/3538

CVE-2019-3538